

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003265

Las condes, 07 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 1804/2026; Certificado de Julio de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de JUNIO/2026, Nomina No.238./

PVA
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261804 OTD	180406	06/07/2026	MIRTA OYARZUN AGUILERA ✓	2152401007	300.000 ✓	
DS 261804 OTD	180406	06/07/2026	CLARA VALENZUELA OLIVA ✓	2152401007	200.000 ✓	
DS 261804 OTD	180406	06/07/2026	FRESIA INES CORNEJO GUERRA ✓	2152401007	300.000 ✓	
DS 261804 OTD	180406	06/07/2026	CECILIA ANGELICA DILLEMS SOLIS ✓	2152401007	300.000 ✓	
			VALENTINA BASTIDAS CARRERA ✓			300.000 ✓
			UBERLINDA SALGADO GUTIERREZ ✓			200.000 ✓
			ABRAHAM CESPED MERINO ✓			300.000 ✓
			MARIA. ACUÑA GONZALEZ ✓			300.000 ✓
				TOTAL	1.100.000	1.100.000

La cantidad de :
UN MILLON CIENT MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 1.100.000

